



1542

Universidad  
Zaragoza

Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento  
URGENCIA  
Nº: PUI/2024-223



Resolución de 27 de agosto de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

**Datos de financiación**

Proyecto/grupo: TED2021-131180B-I00: Técnicas radar avanzadas para la medida en tiempo real y sin contacto de caudales de agua en canales abiertos y ríos.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de noviembre de 2024.

Proyecto "TED2021-131180B-I00" financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR

*Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:*

**N3 – Investigador iniciado**

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2024-223 . (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102>



CSV: c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	28/08/2024 12:48:00	



1542

Universidad  
Zaragoza

Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento  
URGENCIA  
Nº: PUI/2024-223



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y  
Resiliencia



AGENCIA  
ESTATAL DE  
INVESTIGACIÓN

## ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección



c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102>

CSV: c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	28/08/2024 12:48:00	



1542

Universidad  
Zaragoza

Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento  
**URGENCIA**  
Nº: PUI/2024-223



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

<b>Nº de plazas: 1</b>	<b>Categoría: N3 – Investigador iniciado</b>
<p>Además de los <b>requisitos</b> establecidos en el <b>artículo 2.1 de las Bases Generales</b>, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes <b>requisitos específicos de admisión</b>:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente</p>	
<p><b>Características de la plaza:</b></p> <p><b>Perfil:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máster con experiencia en el desarrollo y construcción de sistemas radar.</li> </ul> <p><b>Tareas a realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las propiedades reflectantes y de transmisión de las aguas fluviales.</li> <li>- Modelo electromagnético para el radar de penetración en agua (WPR).</li> <li>- Ensayos de campo de reflectancia/transmitancia y difusión en banda UHF/S, banda C y VHF.</li> <li>- Diseño, construcción y optimización del radar MIMO-FMCW sobre RFSoc.</li> <li>- Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).</li> </ul>	
<p><b>Centro de trabajo:</b> Escuela de Ingeniería y Arquitectura , Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A) y Ubicaciones experimentales de la Confederación Hidrográfica del Ebro (a determinar).</p>	
<p><b>Localidad:</b> Zaragoza.</p>	
<p><b>Previsión duración del contrato:</b> hasta 30 de noviembre de 2024, prorrogable en función de la financiación.</p>	
<p>En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.</p>	

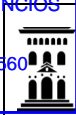


c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102>

CSV: c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	28/08/2024 12:48:00	

Número: 2024000004560  
Fecha: 29-08-2024



1542

Universidad  
Zaragoza

Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento  
URGENCIA  
Nº: PUI/2024-223



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



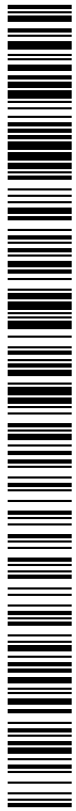
Plan de Recuperación,  
Transformación y  
Resiliencia



AGENCIA  
ESTATAL DE  
INVESTIGACIÓN

**Dedicación:**

- Tiempo completo 37,5 horas/semana  
 Tiempo parcial



c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102>

CSV: c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	28/08/2024 12:48:00	



1542



Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

**Comisión de selección:**

**Miembros titulares:**

**Presidente/a:** Alonso Esteban, Rafael

**Secretario/a:** Salinas Ariz, Iñigo

**Vocal:** Heras Vila, Carlos David

**Miembros suplentes:**

**Presidente/a:** Subías Domingo, Jesús Mario

**Secretario/a:** Garcés Gregorio, Juan Ignacio

**Vocal:** Jarabo Lallana, Sebastián

**Sistema de Selección:** Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

**Baremo:**

**Apartado 1: Curriculum vitae: hasta 65 puntos**

1. Nota media del expediente académico del máster ..... hasta 50 puntos
2. Becas de investigación o similares..... hasta 10 puntos
3. Participación en contratos y proyectos de investigación ..... hasta 5 puntos

**Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar: hasta 30 puntos**

Experiencia I+D+i en:

1. Programación de instrumentación ..... hasta 15 puntos
2. Diseño, simulación y caracterización experimental de sistemas radar ..... hasta 15 puntos

**Apartado 3: Otros méritos: hasta 5 puntos**

1. Idiomas..... hasta 3 puntos
2. Otros méritos relacionados con el puesto..... hasta 2 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102>

CSV: c0e214bebaaac4f77179d9e5b91102	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	28/08/2024 12:48:00	

Número: 2024000004560  
Fecha: 29-08-2024



1542

Universidad  
Zaragoza

Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento  
**URGENCIA**  
Nº: PUI/2024-223



**Entrevista:** Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

**Pruebas Objetivas:** No.

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos**



c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102>

CSV: c0e214bebaaacc4f77179d9e5b91102	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	28/08/2024 12:48:00	